



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 24 de Abril de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2120/0: "ESTUDIO COMPARATIVO DE LA BIOLOGÍA FLORAL Y REPRODUCTIVA DE TRES ESPECIES DE CROTALARIA (LEGUMINOSAE) EN POBLACIONES NATURALES DEL VALLE DE LERMA", bajo la dirección de la Lic. María Mercedes Alemán, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 413-13, la Lic. Alemán solicita la incorporación de la estudiante Valeria Alejandra del Milagro Rodríguez al proyecto bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 014-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 014-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

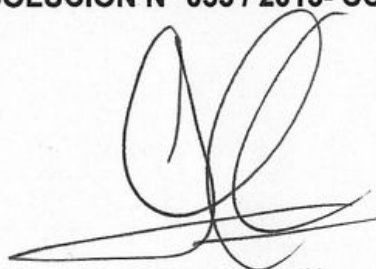
(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2013)

RESUELVE:

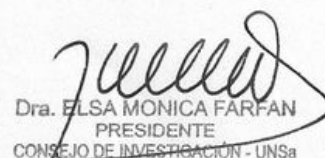
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Srta. Valeria Alejandra del Milagro Rodríguez, DNI N° 31.853.199 como Alumna Adscripta del Proyecto N° 2120/0 bajo la dirección de la Lic. Maria Mercedes Alemán, a partir del 18 de abril de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Alemán, Srta. Rodríguez y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 053 / 2013- CCI



Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa